

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ESTRUCTURAS DE ALUMINIO S.A. ESTRUSA**

En la ciudad de Quito, a los 20 de abril del dos mil quince, a las diez horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida De la Prensa N51-270 y Florida, se reúnen los siguientes accionistas:

Accionista	Número acciones	Valor US\$ 1,00
Corporación Empresarial S.A. CORPESA, representada por el Álvaro Bermúdez Báez	51,171	51,171.00
Bernardo Gómez Calisto	1	1.00
TOTAL	51,172	51,172.00

Actúa como Presidente de esta Junta el señor Bernardo Gómez Calisto, en su calidad de Presidente de la compañía, y como Secretario Ad-hoc se designa al señor Álvaro Bermúdez Báez, Director Corporativo Financiero de la compañía. El Presidente solicita al señor Secretario proceda a verificar si con la presencia de los señores accionistas existe el quórum reglamentario, informando que se encuentra presente el 100% de la totalidad de los accionistas del capital suscrito y pagado de la compañía. Se cuenta con la presencia del señor Darío Rosas, Comisario Principal de la compañía. Encontrándose presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; para lo cual acuerdan de forma unánime conocer y resolver el orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Presidente correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.
3. Conocimiento sobre el Informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2014.
4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2014.
5. Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2014.
6. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones.
7. Designación de Miembros del Comité Ejecutivo
8. Designación de Auditores Externos y fijación de sus remuneraciones.

Se procede al conocimiento del orden del día:

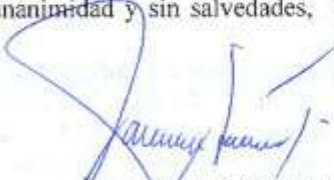
1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Presidente correspondiente al ejercicio económico 2014. El señor Bernardo Gómez Calisto, Presidente de la compañía da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2014, luego de lo cual se somete a consideración de la Junta la aprobación del informe. Acto seguido, de forma unánime los accionistas lo aprueban.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014. Por intermedio de la Secretaría, se da lectura del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2014. Concluida la lectura, los accionistas aprueban el informe en su totalidad. Se adjunta al expediente de esta Junta copia del informe aprobado.



3. **Conocimiento sobre el informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2014.** Toma la palabra el Presidente, quien da lectura al informe presentado por los auditores externos, la firma Grant Thornton.
4. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2014.** Toma la palabra el Presidente de la Compañía, señor Bernardo Gómez, quien hace una explicación de la evolución de cada una de las cuentas del Balance General y del Estado de Resultados. La Junta General, luego de las deliberaciones del caso, resuelve por unanimidad aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014.
5. **Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2014.** Toma la palabra el Presidente de la Compañía, quien informa que la pérdida de este año asciende a US\$165.462,00, la misma que se mantendrá en la cuenta de Patrimonio "resultados ejercicios anteriores". Conocida la propuesta hecha por el señor Presidente los accionistas la aprueban por unanimidad.
6. **Nombramiento de Comisario Principal y Suplente.** Toma la palabra el señor Presidente, quien sugiere que se designe al señor Darío Rosas en calidad de Comisario Principal, y a la señora Carmen Zambrano como comisario Suplente para el ejercicio económico 2014. Sometida a votación la moción que antecede, la Junta General la aprueba por unanimidad.
7. **Designación de miembros del Comité Ejecutivo.** El Presidente mociona que se proceda a elegir a los miembros del Comité Ejecutivo por el periodo de dos años, es decir:
 - El señor Bernardo Gómez Calisto, en su calidad de Presidente de Corpesa, quien presidirá el Comité.
 - El señor José Luis Gómez C., en su calidad de Vicepresidente de Corpesa.
 - El señor Álvaro Bermúdez, cuyo nombre es propuesto por el Presidente de Corpesa y aceptado por la Junta.
 - El señor Jochen Münch S. cuyo nombre se propone por el Presidente de la Compañía en representación de los accionistas y es aceptado por la Junta.
 - El señor Patricio Álvarez Palacios, cuyo nombre ha sido propuesto por el Presidente de Corpesa como vocal suplente y es aceptado por la junta general
8. **Designación de Auditores Externos y fijación de sus remuneraciones.** El señor Álvaro Bermúdez propone delegar al Presidente de la Compañía para que contrate a la compañía Auditora para el ejercicio económico 2015 y negocie los honorarios que percibirá la firma auditora, propuesta que los accionistas la aprueban por unanimidad.

Dado por concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la sesión a las doce horas. Concede luego un receso para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia de lo aprobado.


Bernardo Gómez Calisto
Presidente


Álvaro Bermúdez Báez
Secretario Ad-hoc
Representación Corporación Empresarial S. A.
CORPESA